



FEMA



AYUDA DE SBA

La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa
(SBA por sus siglas en inglés)

DUEÑOS DE HOGARES, INQUILINOS Y NEGOCIOS, con pérdidas debido a las tormentas severas e inundaciones a partir del 22 de julio 2010 declaradas en Illinois podrían cualificar para recibir ayuda de SBA.

¿QUIEN ES ELIGIBLE?

- DUEÑOS DE HOGARES, INQUILINOS, NEGOCIOS E ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO con daños físicos debido a las tormentas severas e inundaciones declaradas.
- PEQUEÑOS NEGOCIOS, y LA MAYORÍA DE LAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO que tienen problemas con sus gastos de operación, nóminas, cuentas por pagar y notas por pagar como un resultado de daños y pérdidas de las tormentas severas e inundaciones declaradas.

¿QUE CALIFICA?

- BIENES INMUEBLES (hogares, negocios y organizaciones sin fines de lucro)
- PROPIEDAD PERSONAL, (propiedad personal como ropa, muebles y automóviles para dueños de hogares e inquilinos)
- INVENTARIO DE NEGOCIOS, MAQUINARIA Y EQUIPO (negocios / organizaciones sin fines de lucro)
- CAPITAL DE TRABAJO (pequeños negocios, y la mayoría de las organizaciones sin fines de lucro)

¿CUALES SON LOS TÉRMINOS?

Los préstamos disponibles a través de SBA son tan bajo como el 2.500% para Dueños de Hogares e Inquilinos, 3.000% para Organizaciones Sin Fines de Lucro y 4.000% para Negocios, con un término máximo hasta 30 años, con estos límites:

- HASTA DE \$200,000 DUEÑOS DE HOGARES*
- HASTA DE \$40,000 PARA PROPIEDAD PERSONAL*
- HASTA DE \$2,000,000 PARA NEGOCIOS E ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO *

*Préstamos del SBA para pérdidas no aseguradas. Si está asegurado, es posible que todavía puedan pedir préstamos para cubrir pérdidas no aseguradas. No tiene que esperar pagos de su aseguradora para poder solicitar un préstamo de la SBA.

COMO SOLICITAR:

INSCRÍBASE LLAMANDO AL 1-800-621-FEMA (3362)

Las personas con impedimentos auditivos o del deben llamar TTY 1-800-462-7585

Llame al SBA Asistencia de Desastres Centro para más información o para localizar un Centro temporal de Asistencia FEMA/SBA más cercano al 1-800-659-2955.